

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE (1. EDICION.)

Este periódico al publicar, con absoluta independencia de toda influencia política, las cuestiones de política interior, defende con entera libertad, en su totalidad y en su integridad, los intereses de la provincia de Granada, en sus relaciones con el resto de España, y en sus relaciones con el extranjero. Queremos que los administradores, los funcionarios, los empleados, los propietarios, los comerciantes, los industriales, los agricultores, los artesanos, los obreros, los estudiantes, los soldados, los marineros, todos los que forman el pueblo de Granada, sepan que este periódico es su representante, su defensor, su voz, su eco, su conciencia, su conciencia pública. Todos los días, a las diez de la mañana, se publica en Granada y en los puntos de venta de España y del extranjero.

Este periódico publica con absoluta independencia de toda influencia política, las cuestiones de política interior, defende con entera libertad, en su totalidad y en su integridad, los intereses de la provincia de Granada, en sus relaciones con el resto de España, y en sus relaciones con el extranjero. Queremos que los administradores, los funcionarios, los empleados, los propietarios, los comerciantes, los industriales, los agricultores, los artesanos, los obreros, los estudiantes, los soldados, los marineros, todos los que forman el pueblo de Granada, sepan que este periódico es su representante, su defensor, su voz, su eco, su conciencia, su conciencia pública. Todos los días, a las diez de la mañana, se publica en Granada y en los puntos de venta de España y del extranjero.

En Granada, un mes.	175 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	5
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	30
En suscripciones cupulares de Granada, un semestre (pago anticipado).	50

Director y Administrador,
LUIS SECO DE LUCENA.
Redacción e Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.
Ejemplares sueltos: del día, 5 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

Anuncios.—Tarifa: 3 cént. de peseta línea en la 1.ª plana.—25 cént. en la 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª y 10.ª.—1 pes. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de repeticiones públicas, paga sólo a razón de 10 cént. línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª, y 3 en 3.ª.
Respuestas noticiosas.—Tarifa: 4 cént. de peseta línea en la 1.ª plana, 3 en 2.ª, 2 en 3.ª, 1 en 4.ª, 1 en 5.ª, 1 en 6.ª, 1 en 7.ª, 1 en 8.ª, 1 en 9.ª y 1 en 10.ª (pago anticipado).
Comunicaciones.—Tarifa: De 1 a 50 palabras hora, a juicio del Director. (Pago anticipado).

El expedienteo.

Cumplen lo con lo que dispone el artículo 4.º de la ley de procedimiento administrativo, fecha 19 de octubre de 1839, la Presidencia del Consejo de ministros ha publicado en la *Gaceta* el resumen general de los expedientes incoados y despachados por la Administración central desde 1.º de enero a 31 de diciembre de 1890.

Asustan las cifras totales de ese resumen, y de las que se puede formar idea sabiendo que el número de expedientes incoados en los diversos departamentos centrales, ascendió, en el año 1890, a la enorme cifra de 481,234, y el número de los que quedaron pendientes de despacho el 31 de diciembre del mismo año, a 195,728.

Son muy elocuentes las cifras que acabamos de apuntar con el exclusivo fin de que nuestros lectores vean, no sólo el desarrollo que ha alcanzado el expedienteo en este país, sino la actividad con que se trabaja en casi todos los centros oficiales, que cuentan, como es sabido, con verdaderos ejércitos de funcionarios públicos pagados por la Nación.

Cada uno de esos ejércitos tiene una plana mayor numerosísima, compuesta, por regla general, de caballeros que cobran sueldos fabulosos, que de todo se ocupan menos de cumplir con los deberes que les imponen los cargos que desempeñan, y que, después de un determinado número de años consagrados a la holgazanería, se retiran tranquilamente a sus casas a disfrutar del haber pasivo que por clasificación les corresponde.

De la *empleomanía*, de esa funesta plaga que adquiere de día en día mayor desarrollo gracias al calor, a la vida que le prestan nuestros Gobiernos, puede decirse aquí lo que dijo un hombre de gran talento al dar la definición de la mujer propia: "Es una moneda—dijo—que por un lado resulta cara y por el otro cruz."

Eso es la Administración española para los infelices contribuyentes. *Cara* por los muchos millones que consume; *cruz* por los grandes obstáculos que ofrece y los pequeños perjuicios que ocasiona a los que se ven en la imprescindible necesidad de acudir a ella.

De nuestra defectuosa organización administrativa dan idea exacta los expedientes tramitados en el espacio de doce meses por los centros oficiales de Madrid. Una administración central, que forma en un año cerca de QUINIENTOS MIL expedientes, debe ser y es, la calamidad mayor que puede pesar sobre un país cuyas clases trabajadoras aspiren al engrandecimiento de la riqueza pública. ¿Cómo han de realizarse estas aspiraciones mientras sea preciso invertir una resma de papel, un frasco de tinta, una caja de plumas, varios empleados y una porción de meses para la cosa más sencilla e insignificante?

De la pereza de los funcionarios públicos dan también idea completísima los asuntos que quedaron pendientes de resolución en día de diciembre de 1890 y que ascienden próximamente a DOSCIENTOS MIL. ¿Habrá alguna que, conociendo las plantillas del personal de los diversos centros arriba mencionados, no se escandalice al ver la cifra que alcanzan los expedientes que estaban en tramitación en 1.º de enero del año actual?

No necesitamos añadir una palabra más para que nuestros lectores comprendan la suma gravedad de un mal que tiene su origen en la centralización administrativa, que adquiere rápido desarrollo en virtud de las exigencias de la política al uso, que anula y esteriliza las iniciativas y trabajos de cuantos desean ser útiles a su patria, y que, de no ser atajado con remedios heroicos, apresurará el tristísimo fin que les está reservado a las clases contribuyentes bajo la denominación de gobiernos que no saben o no quieren, sacar al país de la desesperada situación en que se encuentra.

La hoja.

Tiene la naturaleza manifestaciones de sublime encanto y exhibe poemas admirables, cual nunca pudo soñarlos la inspiración del poeta en sus extrañas divagaciones.

El mundo bellísimo de las plantas, la hueste de los árboles, hoy radiante en la primavera granadina, revelan en su vida maravillosa los signos de una ejecutoria brillante y los rasgos de un fin pacífico y bienhechor.

La hoja es un libro abierto a las investigaciones de la inteligencia reflexiva; una emblema del arte; un símbolo de amor intenso y de ternura conmovedora.

Binda misterioso alcazar al pájaro, y ¡son móvil techumbre y primoroso pavimento sus especies de mallas, verdes y finas, que velan episodios de pasión y protegen, en los albores de la existencia, a miles de alados seres.

La filosofía recibe lecciones de la transparente hoja que, unida a sus compañeras, finge deslumbrante arnés de ideal guerrero.

Sin embargo, la hoja no despierta fantasías épicas, antes bien, difunde el concepto del pastoril idilio y la placida tranquilidad de la égloga, desligada de amaramientos y convencionalismos.

Su grandeza consiste en la sencillez; su hermosura es resultado de su modesto estavio; pero ambas cualidades, sencillez y hermosura, determinan la altura de la hoja que, débil en apariencia, posee vigor bastante para realizar el bien.

Recibe los besos del aura; los ataques del huracán; la lluvia de las nubes; proyecta sombras en el suelo; imita susurros ténuos y quejas melancólicas y cuando la tempestad ruga y azota con furia el árbol, la hoja arrancada de su natural asilo vuela y cae sobre la tierra y entonces parece triste semblanza de ilusión que huye y sucumbe ante las impurezas de la realidad.

Cumple una buena obra y al término de la jornada, luego que la vejez modifica la tersura de su verde superficie y aquel color fresco y alegre se torna pálido y a la flexibi-

lidad reemplaza la condición quebradiza y frágil, despréndese de la rama y lleva al terreno savia y calor, contribuyendo a su fecundidad.

El arado del labrador abre surcos en el suelo, hunde y quebranta la hoja que le presta abono seguro, y el hombre, indiferente y olvidadizo, no dedica una memoria al fragmento vegetal que favorece, de modo feliz, el desarrollo de la dorada espiga y la robustez del árbol opulento.

Así también acontece en la vida, más se ocurre una duda ¿propieta la sociedad de la naturaleza, ó la naturaleza de la sociedad?

Ved aquí el problema; pero, a despecho de estériles disquisiciones enderezadas a buscar la solución, advertimos que se destaca la imponente verdad, flotando como pabellón guerrero y acusando el dolor de la existencia.

El hombre es hoja frágil, combatida por las pasiones y fustigada por las amarguras. La lozanía de su juventud es vuelo de ave, que sube al espacio y súbito desaparece.

¿Qué resta de las aspiraciones y de los ensueños?

El átomo que se deshace en la tierra. Perdonad... Queda el alma.

Augusto JEREZ PERCHET.

Miscelánea

Absoluciones. Según una jurisprudencia establecida recientemente por el Tribunal Supremo, no deben intentarse ni admitirse los recursos de casación por infracción de ley contra las sentencias absolutorias que se fundan en la falta de prueba, «porque dicho recurso se ha establecido para subsanar errores de derecho de la Sala sentenciadora, y no para impugnar y dilucidar en nueva instancia la apreciación de la prueba que corresponde exclusivamente al Tribunal sentenciador.»

Vistas. Ante la Sala de lo civil informaron ayer en la vista de un pleito de Almería los letrados D. Manuel Jimenez Ramirez y D. José Perez Robles.

—En el Juzgado de primera instancia del Sagrario se verificó ayer la comparencia de las partes interesadas en una tercera instancia precedente de juicio verbal.

En nombre de los interesados, informaron los señores Salazar y Lopez Saez.

Calderon de la Barca. Esta sociedad celebró uno de sus acostumbrados recreos en la noche del domingo último, reinando como siempre la más esquisita delicadeza y el más perfecto orden.

La nueva Junta de gobierno ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Enrique Borrego Martinez; Vice, D. Manuel Estrada Garcia; Secretarios, D. Francisco Vazquez y D. Blas José Gomez Martinez; Vocales, D. Miguel Hortal Aguayo, D. Eusebio Sanchez Morales y D. José Megias Salvador; Tesorero, D. Casimiro Arroyo Ruiz.

Noticia militar. Por la secretaria del

Gobierno militar de esta provincia se llama a doña María Sanchez Alonso, para entregarle un documento que le interesa, el cual guarda relacion con el teniente don Benito Marquez Martinez.

Personal. Se ha concedido la continuación de servicio al guardia civil de segunda clase destinado a Granada, D. Francisco Rodriguez Ruiz.

La eleccion en Huerter Tajar. En esta villa correspondia elegir cinco concejales en la renovación bienal del municipio.

Desde su primera hora se hablaba de que lucharía el partido republicano coaligado, pero se ignoraba la candidatura que presentarian los monárquicos que también se aprestaban a la pelea. A última hora y mediante un arreglo se formó dicha candidatura que ha triunfado como era de esperar, mediante a que no tenia oposicion por las combinaciones realizadas, resultando en la seccion del Fósito triunfantes tres conservadores, que son:

- D. Enrique Lopera de la Calle, 133 votos.
- D. Juan J. Sanchez Salinas 132.
- D. Juan Jimenez Avila 127.

En la primera seccion 6 del Ayuntamiento, resultaron elegidos dos republicanos zorrillistas:

- D. Manuel Arenas Anate, 61 votos.
- D. Anastasio Chamorro, 60.

D. E. P. Ha fallecido en Sevilla el señor D. Juan de la Puente y Apezchea, una de las personas más respetables de aquella población.

Ferrocarril de Murcia a Granada.

—Por disposición gubernativa se está procediendo a retirar los materiales que ocupan la vía férrea de Murcia a Granada, en la seccion de Huerter-Overa a Zurgena.

Disposicion. La *Gaceta* publica una real orden disponiendo que los empleados procedentes de la clase de sargentos que no hayan cumplido cuarenta y seis años, se presenten anualmente el día 1.º de julio, a partir del año actual, a pasar revista ante el coronel de la reserva a que se hallen afectos, ó ante la autoridad militar del punto donde residan, debiendo, siempre que cambien destino ó residencia, participarlo a dicha autoridad.

Nombramiento. En virtud de reciente real orden ha sido nombrado vocal de la Junta inspectora de obras de la Alhambra, el lmo. Sr. D. Fabio de la Rada y Delgado, Catedrático de la Universidad.

Recompensas. Ha publicado la *Gaceta* el reglamento de recompensas, tanto en tiempo de paz como de guerra, para los contramaestros, condestables, sargentos y sus asimilados en la armada y demás clases ó individuos de marinería y tropa, aprobado por real decreto de 29 de abril.

Escritanos de actuaciones. En breve verá la luz en la *Gaceta* un decreto organizando la clase de escritanos de actuaciones.

Por él se establecen las categorías de es-

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo celebrado en Madrid el 11 de Mayo de 1891.

Premiados con 300 pesetas.

Centena.

23 82 105 164 104 189 198 271 274 280
298 299 305 324 341 345 385 449 439 475
582 584 596 636 682 759 798 805 850 862
806 929 972 998

Mil.

074 081 088 118 119 128 756 517 520 353
370 392 416 427 454 459 470 478 590 626
674 714 742 768 779 800 818 818 849 857
871 874 882 895 952 950 952

Dos mil.

019 029 039 044 094 105 131 156 141 181
198 160 165 175 199 211 218 224 244 262
294 305 350 370 469 501 372 611 619 669
694 786 808 826 874 875 917 625 965 966

Tres mil.

056 083 100 116 128 135 146 153 215 254
256 262 299 302 525 550 555 554 556 574
586 595 595 597 432 437 458 449 451 456
464 578 639 662 671 680 685 686 734 768
815 826 910 945 974 986

Cuatro mil.

010 014 022 025 086 155 439 117 180 208
208 212 229 287 305 301 317 559 582 588
402 414 455 461 547 571 591 646 664 685
688 690 720 724 728 755 758 764 785 787
814 825 855 840 840 842 869 890 894 917
979 689

Cinco mil.

005 015 022 028 038 045 046 078 082 124
126 129 158 190 226 257 245 258 307 320
345 585 586 444 459 468 473 479 507 559
548 584 653 726 738 745 745 761 777 802
817 836 860 882 885 917 964 988

Seis mil.

000 012 035 066 096 100 210 225 227 228
242 252 264 502 575 508 509 227 549 405
419 455 446 477 489 491 404 498 516 528
546 588 604 642 665 674 688 699 724 745
741 770 817 841 905 917 926 037 959 950
960 999

Siete mil.

029 055 060 097 108 110 129 146 146 151
154 162 169 176 180 209 215 225 228 251
252 258 268 274 279 282 311 354 346 354
381 384 415 418 456 472 525 549 551 688
671 674 679 674 784 744 724 750 748 794
815 820 821 840 864 867 895 901 945 926
944 001

Ocho mil.

025 036 057 091 094 103 104 081 123 152

205 175 205 175 212 225 260 265 291 324

525 454 448 434 460 461 484 500 511 519

521 525 558 560 589 612 621 850 641 644

639 664 665 691 704 705 706 741 752 765

796 829 851 872 896 945

Nueve mil.

022 055 059 067 078 107 114 143 144 145

150 158 190 219 265 291 310 322 355 349

377 400 414 429 450 454 457 468 505 516

561 578 594 610 615 642 644 649 671 681
706 762 795 825 826 843 862 887 899 952
947 961

Diez mil.

016 026 054 068 124 141 195 194 200 201

241 265 311 334 355 342 345 347 416 438

477 480 560 575 585 596 619 658 704 727

745 715 735 805 825 839 831 891 897 899

935 040 945 947 958 988 995 994 996

Once mil.

030 061 076 081 118 125 152 159 166 174

179 192 266 265 276 285 294 500 508 538

555 591 592 414 430 432 456 505 537 551
580 620 701 742 752 705 855 844 867 881
887 899 915

Once mil.

024 125 126 142 170 187 210 221 237 265

267 300 345 355 360 375 404 435 444 491

507 538 547 548 559 585 564 578 585 588

589 592 600 607 608 650 633 670 717 750

762 774 822 826 875 878 907 910 931 961
966 974

Doce mil.

037 069 076 091 094 119 125 160 167 168

216 217 235 242 249 329 346 365 427 428

440 450 452 461 466 480 494 528 529 596
606 608 612 664 680 704 715 717 718 841
852 925 934 939 945 960 972

Doce mil.

008 016 051 075 085 105 130 187 225 237

248 285 321 315 347 360 394 396 406 407

408 425 466 487 499 511 554 550 574 629

657 649 678 681 696 762 821 871 893 913
922 924 965

Dieciséis mil.

005 022 056 075 074 091 115 125 128 145

158 168 182 254 256 267 272 501 584 442

467 470 489 499 502 518 532 538 607 641
657 684 786 855 914 957 955 959 998

Dieciséis mil.

000 069 112 118 180 214 217 255 282 283

292 300 302 392 363 363 405 463 474 490

542 531 692 706 708 733 783 766 797 816

830 874 906 933 980 991

cribanías de entrada, ascenso y término; se crean colegios de escribanos por audiencias territoriales, se confirma en sus cargos á los actuales escribanos de real nombramiento, y se dispone que el ingreso en la carrera sea en lo sucesivo por oposición.

Arrebatos del caciquismo.
Llamamos la atención del Gobernador sobre lo que ha ocurrido, durante las últimas elecciones, en Géres del Marquesado.

Segun nos refieren, el ayuntamiento comenzó por prescindir en absoluto de la Junta municipal del Censo en todas aquellas operaciones electorales que, por ministerio de la ley, le están encomendadas; luego, el día 3, arrojó de las casas consistoriales á dicha junta y á cuantas personas pretendieran solicitar legalmente el nombramiento de interventores.

Con estos preludios, no hay que decir lo que sucedería en la votación. Eran las ocho y cuarto y el colegio no se había abierto, apesar de hallarse constituido y custodiado por seis ó siete escopeteros. Los electores, desde la calle, reclamaron contra tan escandaloso abuso, hasta lograr que el presidente mandase abrir las puertas.

Y en efecto, se abrieron, de cierta manera pausada y sospechosa. Y hubo un elector que entró; pero, al subir la escalera que conduce al colegio, los mercenarios que en ella estaban apostados, le descargaron tremendo garrotazo que le hizo perder el sentido y rodar. Los otros, al presenciar la deplorable escena, fueron más cautos y consiguieron salir del compromiso sin las costillas rotas.

A todo esto, soliviantado por las audacias del ayuntamiento, el pueblo organizó pacífica manifestación de protesta, porque el descaro llegó á punto de que, requerido el juez municipal para levantar acta de los hechos, la partida de escopeteros que la Mesa tenía á su servicio hizo armas contra aquella autoridad, y si la guardia civil no hubiese intervenido, preñando á los agresores, tal vez hubieran pasado cosas más graves.

La manifestación se realizó de un modo tranquilo; pero se teme que pasado mañana, en el escrutinio, el alcalde y demás caciques de su camarilla perpetren alguna otra barbaridad y promuevan un verdadero 2 de mayo.

¿Se tomará la molestia de evitarlo el señor Gobernador civil de la provincia?

Conferencias. Está llamando la atención en Madrid la serie de conferencias que, en el Ateneo y sobre temas relativos al descubrimiento de América viene desarrollando nuestro distinguido paisano D. Juan de Dios de la Rada y Dalgado.

Nuevo ferrocarril. Dice *La Crónica Meridional* de Almería:

“Una empresa, aun no constituida definitivamente, tiene en estudio el proyecto de ferrocarril económico entre Almería, Dalías, Berja, Adra y Albuñol, una de las secciones de la línea férrea que hace tiempo se proyectó entre Almería y Málaga.”

La Alcaldía de Granada. No habiendo querido sustituir accidentalmente en la Alcaldía al Sr. Duran el primer teniente D. José Guillen Palacios, se ha hecho cargo de ella el segundo teniente D. Manuel López Sanchez.

Enlace. En Cuevas (Almería), ha contraído matrimonio la bella y distinguida señorita doña María Gardyn Lorente, tan conocida y estimada en la buena sociedad granadina, con D. Miguel Ruiz Ramirez.

Viajeros. Anoche llegó á Granada procedente de Melilla, el ilustrado escritor granadino y métrico militar D. Francisco Triviño Valdivia.

—Se encuentra en esta capital el diputado á Cortes por Loja señor Conde de Castillejos.

Los azúcares en Puerto Rico.

San Juan 14 de abril.

El rendimiento de la zafra actual puede ya estimarse como seguro en un 50 por 100 menos de lo que se esperaba, no siendo de gran importancia las partidas que en lo sucesivo se presenten al mercado.

En esta quincena se han vendido 379 bocoyes R. y 1.143 sacos C. á precios que han oscilado entre duros 3'05 y 3'28 los primeros y de 3'10 á 4'15 los sacos. Los embarques han sido para la Península de 10.182 sacos, 1 bocoy y 4 barrilas con 1.068.996 kilos; y 767 sacos con 82.839 kilos para E. U. U.

Manifiestos electorales. En Guadix se ha publicado un manifiesto firmado por el consecuente republicano D. Leonardo Ortega Andrés, jefe del partido progresista en aquella población y candidato á la Diputación provincial por el distrito. El documento referido está redactado en términos enérgicos y de una manera clara y concisa.

—Los posibilistas de Loja no han presentado candidato ninguno en las elecciones municipales. Para explicar los motivos

en que se fundan han publicado un razonado manifiesto.

Llamamiento. El juez de Iznalloz cita para que se presente en aquel juzgado, al vecino de Granada José Gomez Flores, procesado por homicidio.

Captura. La Guardia civil del puesto de Guadix ha capturado á los vecinos del pueblo José Gonzalez Ortega, Torcuato Aguayo Mesa y Torcuato Aranda Espigares, los cuales se hallaban reclamados por aquel juzgado de instrucción.

Un concejal como hay muchos.

En una capital de provincia, que por cierto no dista mucho de la corte de España, discutía hace poco el concejo municipal el proyecto de instalación de alumbrado eléctrico, y hacía resaltar uno de los concejales la dificultad de la empresa, por lo mucho que iban á costarle al Ayuntamiento las pilas. Al oírlo un edil, de los que ahora se estilan, levantose todo incoherente á combatir el despilfarro, diciendo muy convencido y muy en serio:

—“¿A qué viene ese gasto en nuevas pilas, cuando creo yo que se pueden aprovechar los pilones y pilas antiguas que abundan en esta histórica capital?”

El concejal de los pilones se ha hecho muy popular.

Nuevo concurso. Mañana á la una de la tarde se verificará en el Ayuntamiento el segundo concurso del producto de las entradas en los conciertos de la Alhambra durante las fiestas del Córpus.

Las condiciones de esta subasta son iguales á las del primer concurso, exceptuando el tipo de licitación que se rebaja á doce mil pesetas.

Los azúcares en Barcelona.

Azúcares en bruto.—Han llegado 1,900 sacos centrifuga de la Habana por “Francisco,” y 1,462 de Cienfuegos por “Isidra,” para su venta, y de Manila el “Santo Domingo,” ha conducido 1,504 rayones y cuarenta sacos ya destinados. En la semana sólo ha podido colocarse algun lote de mascabados y se ha detallado una partida de centrifugas de Puerto-Rico, pues los almacenistas y el refino se hallan bien provistos y no solicitan las existencias que hay disponibles. Seguimos cotizando: el centrifuga de Cuba, de pesetas 26 á 28'50; el de Puerto-Rico de 27 á 29; mascabado de 24 á 26, y el de miel de 20 á 22, el quintal despachado.

Azúcar refinado.—Con demanda enalmeada, siguen valiendo al detall: granulada y terron, pesetas 34 á 34'50; pilé, 35-60 á 36; pilon, 38; cortadillo primera, 41, y segunda, 38-50, el quintal.

Es cierto. Que el vino que se vende en el establecimiento denominado *La Viña*, Colcha 13, es puro, sin color ni sabor artificial, pudiendo acreditarlo.

Honor.

A los piés del gran Peral
Una pastilla le pongo
De jabon tan especial
De los PRINCIPES DEL CONGO.

Jaboneria Victor Vaisier.—París.
Depositorio: Meiton Bordá. 37, Valverde, Madrid.

¿Qué pasteles y qué jamon se venden en «El Pasajell»

Publicacion.

Está á la venta el cuarto fascículo de los *Elementos de Historia natural*, escritos por don Rafael Garcia Alvarez.

Guitarra.

Lecciones á domicilio por el acreditado profesor Carmelo Recio.
Plaza de la Mariana, 15

Lo mejor.

Donde compraria yo un queso me preguntó Juan Escós, y yo le dije: ¡quesos! en casa de Pedro Ros.

Sibarramba I.º

Boletín oficial.

Extracto del de ayer:
—Asamblea provincial del 15 de abril.
—Llamamiento de la Administración de Contribuciones a D. José Espejo.
—Terminación de apéndices en Lentejé, Bayacas, Cullar Baza, Alquife y Albuñol, y del presupuesto en Alhama.
—Requisitoria de la Sala de lo Criminal para la captura de Manuel Aragon Calvo.
—Id. del Juez del Campillo á Manuel Delgado Ruiz y Maria Garcia Pedraza (.) *la del Pino*.
—Id. de la Alameda de Málaga á Juan Baeza Fuentes.
—Id. de Cardela á Francisco Pereira.
—Id. de Motril á José Castilla.
Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

Pagos en la Delegacion.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 13 los pagos siguientes:
A don Salvador Jimenez, devolución de un depósito de minas.
Los Sres. Hijos de J. Agrela, id. de comisos.

Nuestros Telegramas

Madrid 12, diez noche.

La sesión de hoy del Congreso la han ocupado casi en su totalidad los señores Silvea y Romero Robledo.

El jefe de los reformistas hizo uso de la palabra para consumir un turno en la discusión del Mensaje, y se ocupó en la primera parte de su discurso en tratar varios asuntos económicos y reformas sociales que consideró necesarias.

Después analizó el resultado de la votación del domingo y negó toda importancia al triunfo obtenido por los republicanos, diciendo que la victoria ha sido del gobierno que ha sacado á flote tres veces más concejales que los republicanos.

Refiriéndose á su situación en la política, dijo que no pensaba ingresar en el partido conservador y que está decidido á continuar independiente.

Para contestar á Romero habló el señor Silvea que en un largo discurso le excitó á que volviese á las filas conservadoras.

Rectificaron los dos oradores insistiendo el señor Silvea en apartar gran desdeseo por la vuelta de Romero al partido, cuando en realidad el ministro de la Gobernación ha empleado al rectificar una gran astucia para distanciar más de los conservadores al indicado ex-ministro.—M.

Madrid 12, once noche.

Sesión de hoy del Senado:

El Sr. Fabie contesta á la interpelación que sobre bienes eclesiásticos en Ultramar ha hecho el señor Morelo, afirmando que las comunidades religiosas de Filipinas obran en su perfecto derecho y tienen completa libertad para ensenar sus bienes.

Análogas manifestaciones hizo el señor Obispo de Salamanca que intervino en la discusión.—M.

Madrid 12, once y media noche.

Telegrafía de Lisboa que en el ministerio del Interior de aquella capital ha estallado esta tarde una bomba explosiva.

La explosión ha producido grandes daños en el edificio.

Hasta ahora no se tienen noticias de desgracias personales, y se ignora quienes sean los autores del hecho.—M.

Madrid 12, doce noche.

En la costa de la Colombia inglesa ha naufragado un vapor pereciendo 55 tripulantes.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	74 75
4 por 100 Exterior.....	75 80
4 por 100 Amortizable.....	88 45
Cubas.....	103 00
Banco de España.....	000 00

Cambios.

Londres, 8 dias vista.....	00 00
Londres, 90 dias fecha.....	00 00
Paris, 8 dias vista.....	0 00

M.

Cartas

Madrid 11 de mayo de 1891.

Los círculos políticos han estado sumamente animados, aunque no tanto como en las primeras horas de la tarde de ayer. El tema principal ha sido el resultado de las elecciones municipales en Madrid.

Los republicanos aparecen alegres y satisfechos, cantando su victoria de mil diversos modos, y eso que no han tenido el concurso de los posibilistas. La verdad es que los republicanos han sacado triunfantes doce concejales, mientras que los ministeriales no lograron sino once. Los más desgraciados han sido los fusionistas, que no obtuvieron sino cuatro puestos. Si en la próxima renovación va adelante la victoria republicana, tendremos al ayuntamiento de

Madrid contrario en su mayoría al orden de cosas establecido, siendo por esta causa el único ejemplo no solo en la capital de los estados europeos sino americanos.

En los círculos conservador y fusionista se oyen lamentos é imprecaciones por deficiencias, falta de calor en los jefes, que no saben imprimir entusiasmo á las huestes, etc. etc.—Los remoristas disparan bala rasa contra Silvea, recordando y repitiendo lo que dijeron cuando el gobierno perdió las elecciones provinciales. Los lectores no han olvidado que el propio Romero Robledo dijo que el ministro de la Gobernación debía dimitir imitando su conducta de 1885, y eso que entonces no ganó las elecciones un partido, sino todos los partidos unidos, lo cual atenuaba la derrota.—Los ministeriales defienden al Sr. Silvea, pero tíbamente, porque ya se sabe que este tiene pocos amigos entusiastas y apasionados y que confía más en su propio talento, que es grande, que en agenas defensas.

Además no es justo achacar la derrota de los conservadores al ministro de la Gobernación solamente, como no es justo inculpar á los jefes fusionistas el no haber podido sacar el partido sino cuatro concejales cuando no hace todavía un año que bajó del poder después de haberlo disfrutado cerca de cinco. En cambio es grande el entusiasmo entre republicanos, porque además han triunfado en muchas poblaciones de provincias, enviándose con tal motivo numerosos telegramas á Ruiz Zorrilla á París y denotando mayor energía en pró de la union firme y sincera de todas las fracciones antimonárquicas.

Ayer tarde hubo reunión de notables en casa de Pí y Margall y tampece se llegó á un acuerdo. Se desechó la idea de manifiesto, que además ya se considera innecesario una vez pasadas las elecciones, y se acordó enviar una carta que firmarán todos y se dirigirá á los comités republicanos de todos colores. El encargado de la redacción de ese documento es el propio Pí y Margall, y hay temores de que ocurra ahora con este trabajo lo que con el anterior. Tan pronto esté terminado, se reunirán los señores que han de suscribirle en casa del señor Cervera. Para entonces se cree que haya regresado de París el Sr. Muro, jefe de los zorrillistas en el Congreso.

En ambas Cámaras no se nota mayor movimiento en esta tarde. En las sesiones reina calma y sosiego. En los pasillos se discute con calor de elecciones municipales, tema casiente que entretendrá y acalorará las conversaciones de los corrillos en muchos días más. Los conservadores no dan importancia á esa lucha electoral, en que además se ha demostrado la apatía del cuerpo electoral, no yendo á votar ni el 50 por 100.

En el Senado, el ministro de Ultramar ha leído el proyecto de ley de reforma electoral antillana, y el de Fomento dos de creación de hospital clínico agregado á esta Universidad y reformas de enseñanza.—Después el Sr. Morelo ha explanado una interpelación sobre comunidades religiosas ultramarinas.—En el Congreso, el principio de la sesión se ha invertido en preguntas: después ha ido una interpelación del señor Figueroa sobre nombramiento de jueces municipales, y al fin continuación de Mensaje.

Hay ha sido firmado en Washington el convenio comercial con España: las harinas pagaran á la entrada en Cuba 1'50 pesos en lugar de 3'50 que antes pagaban. En los centros ministeriales no ocurre novedad, ni la contienen los telegramas de provincias.

La cuestión obrera en Bélgica mejora, y se cree que pronto cesará del todo la huelga.—F.

SECCION RELIGIOSA.

Novenario á Santa Rita.

Este novenario, que le dedica su piadosa asociación en la iglesia de San Pedro, dará principio el día 14 de mayo á las seis de la tarde, predicando sobre los temas siguientes los señores oradores que á continuación se expresan:

Día 14.—*Necesidad de la educación religiosa.*—Dr. D. Francisco Sanchez Sanchez, Canónigo del Sacromonte.

Día 15.—*Virtudes que deben adornar á la doncella cristiana.*—Sr. Dr. D. Cristóbal Gonzalez Fernandez, Canónigo del Sacromonte.

Día 16.—*Amor á la devoción y al trabajo.*—Sr. Dr. D. Nicolas Sanchez Diezma y Bachiller, Canónigo del Sacromonte.

Día 17.—*Mision de la mujer en el estado del matrimonio.*—Licenciado D. Antonio Bustamante, Canónigo de la Catedral.

Día 18.—*Deberes que impone la maternidad.*—Sr. Dr. D. José Salvador Barrera, Canónigo del Sacromonte.

Día 19.—*Virtudes que deben adornar á las viudas.*—Sr. Dr. D. Emilio de la Rosa Ruiz, Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral y Predicador de S. M.

Día 20.—*La virginidad obrando en el Catolicismo prodigios extraordinarios.*—Necesidad

idad de las órdenes M. násticas.—Sr. Doctor Cristóbal Esteban Azenso, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.
 Día 21.—**De la mortificación y el sacrificio como medios de obtener la vida sobrenatural.**—Sr. D. Mariano Mueso y Bermejo, Abad propio de Alhama la Seca.
 Día 22.—**Felicidad de la mujer en cualquiera de los estados de la vida.**—Consagración á Dios.—Ilmo. Sr. Dr. D. José Ramos Lopez, Abad del Sacromonte.
 La última tarde se concluirá dando la bendición con S. D. M. y se dá á besar la reliquia de la Santa.
 La función principal tendrá lugar el 22, á las once de la mañana, siendo orador el señor Dr. D. Antonio Anton y Peral, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral.
 Asiste la Capilla de música de la Santa Iglesia Catedral.

Servicio postal de última hora.

París 11.

4 por 100 exterior español, 72'25.

Bruselas 11.

Participan de Lieja, que anoche se celebró en esta población un meeting monstruo socialista. Allí se habló de la aflictiva situación de los huelguistas. Se cree por esto que los mineros volverán en breve al trabajo.

París 11.

Un despacho que de Roma publica *Le Gaulois*, dice que la Enciclopedia del Papa, acerca de la cuestión social, se remitió ayer a los obispos. Dicha Enciclopedia ha sido traducida a nueve idiomas por el secretario del Vaticano, Cardenal Rampolla. El documento, añade el correspondiente, es voluminoso y será objeto de grande atención en todo el mundo. Las versiones que el telégrafo ha adelantado acerca de la Enciclopedia, no son exactas.

Bruselas 11.

Todas las probabilidades son de que los huelguistas volverán en breve á los trabajos. En Mons y Cacispein se mantiene la huelga como al principio por los fondos de resistencia.

Londres 11.

Hoy ha circulado el rumor de que el Gobierno de Venezuela tendrá que someter á un nuevo arbitraje en la cuestión de comités.

París 11.

Entre los boulangieristas se hace gran propaganda para que en el tiempo más breve se lleve á efecto la union del centro parlamentario patriota para fusionarse con el boulangierismo.

Londres 11.

El Parlamento argentino se ha abierto. El presidente Sr. Pellegrini ha leído el discurso, que está dedicado en su mayor parte á la cuestión económica, habiendo causado buen efecto.

Madrid 11.

En la iglesia de San José se han celebrado los funerales por el eterno descanso del general Cassola. Al acto, que ha estado concurridísimo, han asistido los generales Lopez Dominguez, Dabán, Borrero, Parra, muchas comisiones de los cuerpos y no menos amigos políticos y particulares del finado.

Madrid 11.
 El Rey y la infanta doña Isabel, han salido esta tarde para Aranjuez.

Madrid 11.

Los pintores de coches y carpinteros se han reunido hoy y han acordado no hacer ninguna caja de muerto ni pintar atahudes con objeto de que la huelga sea y se haga más general y eficaz.

Madrid 11.

Las noticias que se reciben en el ministerio de la Gobernacion, acerca de las elecciones municipales, siguen acusando el triunfo despues de los ministeriales á los republicanos. En muchas localidades importantes y bastantes pueblos rurales han obtenido estos el triunfo en los primeros lugares.

Madrid 11.

Se anuncia para mediados del próximo mes de junio una gran Asamblea general republicana. Se calcula que vendrán de provincias más de 15.000 republicanos. Se celebrará la asamblea con este motivo en la plaza de toros ó en otro local que reúna las condiciones necesarias de capacidad. Se cree que de esta Asamblea resulte algo práctico para los republicanos. Esto lo dicen ellos mismos.—A. M.

PLAZA OFICIAL.

Servicio de la plaza para el día de hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Manuel Saenz, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Pedro Blanco, segundo capitán de Córdoba.—Paseo de enfermos, Córdoba.—Por orden, el teniente coronel sargento Mayor, Manuel Varela.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1836 fanegas. Entrada de hoy, 435 id. Total existencia de hoy, 2441 id.—Venta: á 80 ptes. 23 ota. la fanega 14 fanegas. A 10 ptes. 75 ota. id. 26 id. A 11 ptes. 83 ota. id. 69 id. A 14 ptes. 25 ota. id. 43 id. A 14 ptes. 50 ota. id. 118 id. A 11 ptes. 75 ota. id. 26 id. Total vendido, 301 fanegas.—Balances: Existencia, 2363 fanegas. Vendido, 301 idem. Sobrante para mañana, 2140 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 pias. 75 cént. 48 pias. 25 cént. Maiz de 5 pias. 83 cént. 43 pias. 50 cént. Maiz de 10 pias. 75 cént. 44 pias. 25 cént. Yeros de 80 pta. 06 ota. 80 pta. 00 ota.

Matadero público.

Precios del kilo de la contratación de carnes en el día de ayer.—Carnero, 1'50 pesetas; Vaca, 1'65 y 1'85; Ternera, 1'90.

Subasta

voluntaria de varias fincas pertenecientes á la testamentaria de la Sra. D.ª Augustias Zabala, que tendrá lugar el día 15 del actual á las diez de su mañana, en la Notaría de don Ramon Fernandez Hermosilla, por los precios y condiciones que contiene el pliego que se halla de manifiesto en dicha Notaría.

Fincas en término de esta ciudad.

Un carmen nombrado de las Torres, pago de Manlor y Dinadamar, con casa y 50 marjales de riego y frutales y álamos.

Otro carmen en el mismo pago, denominado del Madroño, con casa y 26 marjales de tierra de riego, olivos y árboles frutales.

Censos.

Un capital de censo de mil pesetas de principal y 50 pesetas de réditos ánuos, impuesto sobre casa calle de la Tahona núm. 1.º

Fincas en Güejar Sierra.

Urbanas.

Cuatro casas en las Eras bajas.
 Otra casa que fué fábrica de tejidos, en el mismo paraje.

Rústicas.

Un cortijo nombrado Peñas de los Perros, con doce fanegas de tierra de riego, sin respecto á medida, casa, corral y era.

Un tranco de tierra de 20 fanegas de riego y secano, pago del Rinconcillo.
 Una haza de tres fanegas, sin respecto á medida; tierra

de riego, con una era y fuente de propiedad, pago de las Catifas.

Otra de secano, de cuatro fanegas, en el mismo pago.

Una haza de cabida de una fanega, tierra de riego, con olivar, parras y otros árboles, pago de los Sotillos.

Otra haza tierra calma de riego, de cabida de tres fanegas, seis celemines, con un cortijo de chaminza, fuente y albergue, noguera y otros frutales, en el pago de la Cañada de la Noguera.

Un tranco de tierra de riego con parras, olivos y otros árboles; de cabida de una fanega, sin respecto á medida, pago de la Joya de Nitar.

Una haza de tierra de secano, de cabida de tres fanegas, pago de las Viboras.

Otra haza de tierra de riego, denominada Vegueta, de cabida de seis celemines, en el Rio Maitena, con árboles frutales.

Otra haza de nueve celemines de riego con olivos, en el pago de la Joya de Nitar.

Un tranco de tierra de riego en el mismo pago, de tres celemines, con olivos.

Otro tranco de tierra de secano en el mismo pago, de cabida de dos fanegas.

Otra haza en el pago de las Solanillas, de cabida de una fanega y tres celemines, tierra de secano con olivos.

Un pedazo de tierra pago de la Joya de Nitar, conocido por las Paratas, de tres celemines de riego, con olivos y parras.

Una haza pago de Padules, de dos fanegas, tierra calma de riego.

Otra, pago del Calvario, de dos fanegas de secano.
 Un cortijo nombrado del Rojo, con casa y diez y nueve fanegas de tierra de riego, sin respecto á medida.

Fincas en Huetor Santillan.

Urbanas.

Un molino harinero destinado hoy á fábrica de papel de estraza, en el pago de la Fuente del Piojo.
 Una casa que fué horno, con huerto de medio marjal, en la calle del Agua núm. 12.

Rústicas.

Una haza de un marjal 47 estadales, con plantones y árboles frutales, pago de la Vereda de Bordes.

Otra llamada los Bancalillos, de cinco marjales venticinco estadales, con plantones de olivos, pago de la Cruz.

Otra de cabida de tres marjales 65 estadales de riego, con plantones de olivo y otros árboles, pago de la Cañada de los Alamos.

Otra de tres marjales 80 estadales de riego con olivos, pago del Callejon de la Huerta.

Un pedazo de tierra de un marjal y otro de seis marjales, con olivos, pago de la Fuente del Piojo.

Otra haza de cuatro marjales 23 estadales de riego, con olivos, plantones y frutales, pago de Bordes.

Y otra haza de cabida de cuatro marjales 30 estadales, con olivos, pago de Algamazon.

Regimiento infantería de Córdoba

número 10.—Mayoría.

Teniendo este Regimiento que proceder á la adquisicion de mil pares de alpargatas, se invita á los fabricantes de esta poblacion para que presenten tipos y precios de dicha prenda, en la oficina Mayoría del mismo, sita en el cuartel del Triunfo.

Tambien tiene que enajenar 550 capotes y 790 roses viejos. Las personas que quieran adquirirlos, podrán pasar por referida Mayoría, para enterarse de los precios y estado de los mismos.

Granada 6 de mayo de 1891.—El Comandante Mayor, José Corral.

Fuerza, colores, sangre nueva y rica, músculos y tejidos vigorosos, son las primeras manifestaciones sensibles y visibles del uso de la «emulsion de Lanman & Kemp» despues de un periodo de enfermedad, demacracion, debilidad ó empobrecimiento de la sangre. Es por esto que la «emulsion de Lanman & Kemp» es considerada como la «mejor» de todas: en su composicion entran los mejores elementos, y el Aceite de Hígado de Bacalao que forma su base es el más puro y rico que produce la Noruega, en donde los agentes de la casa fabricante le escogen con especial esmero probad. Probad y convenceos. 27

Inevitable es en este siglo para los habitantes de las grandes ciudades, los grandes centros fabricas é industriales, el contraer enfermedades de languidez, anemia, clorosis, empobrecimiento de la sangre, á causa de la vida sedentaria, los trabajos intelectuales, la agitacion nerviosa ó que en ellas se vive, y bueno es repetir que todos esos desórdenes desaparecen en breve usando el «Jarabe ó Vino de quina ferruginosa» de Grignault y C.ª

que presentan en combinacion íntima y perfecta el fosfato de hierro soluble y la quina real, lo que lo distingue de los productos similares inferiores.

SOLUCION de Creosota de Haya compuesta,

PREPARA OS POR

D. Miguel Gonzalez Perales.

Farmacia de San Gil—Granada.

De maravillosos y seguros resultados en la TUBERCULOSIS, BRONQUITIS, CATARROS BRONQUIALES Y PULMONARES y toda clase de Tosas, aun las dependientes de catarros crónicos.

Tiene sobre las demás preparaciones creosotadas, la ventaja de ser perfectamente tolerada y completamente absorbida.

Realiza la antisepsia del aparato respiratorio, y tomada inmediatamente despues de las comidas favorece la digestion muy sensiblemente.

La asociacion de la creosota á un reconstituyente tan energético como el fosfato de cal, explica los provechosos efectos de este preparado.

Frasco 2 pesetas

Se confeccionan sombreros

de señora y niños, á precios desconocidos en esta capital, y hay modelos de las mejores fábricas de Madrid y París.

Cuesta de Gomez, 33 duplicado.

Se arrienda ó vende

un hermoso carmen, sumamente barato, con buena casa y en buen sitio.—Darán razon: Tahona, Plaza Nueva, junto al estanco.

Se alquila

una preciosa casa con dos pisos bajos y torre, calle del Silencio números 27 y 29.—Acerca de Darro núm. 56 darán razon.

Colocacion.

La desea una persona de muy buenos antecedentes y con garantia suficiente, bien en administraciones, secretarías ú otra clase de dependencias.—En la Administracion de este periódico darán razon.

La Bañera de Alhama y sus baños.

Esta empresa hace sus servicios los días pares de Alhama á Granada y viceversa, siendo su salida á las seis de la mañana, desde el día 20 de abril.

Oficinas: Placeta de la Alhóndiga 30.



Roscopf acero á 38 ptas.

Id. nickel á 35 >

Arnaud Sivord,

REYES CATÓLICOS NÚM. 8,

GRANADA.

Almoneda

Se hace de toda clase de muebles nuevos, calle de Sta. Teresa núm. 1.

Esquemas de entierre y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche á precios muy económicos.

Venta

de la casa número 41 en la placeta de Fajalaza.—Paran tratar con su dueño calle del Darro núm. 9.

En la Administracion de este periódico se vende papel para envolver á 8 reales arraba.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

GRANDES ALMACENES

DE

LA SULTANA.

27, calle de Mendez Nuñez, núm. 27.

NOVEDADES Y SASTRERIA.

Esta casa, siguiendo su inquebrantable sistema de vender muy barato, indica algunos precios á continuacion para conocimiento de su numerosa clientela y del público en general.

Batista de seda lisa, colores nuevos, corte de 18 varas, 110 reales.	Velo de blonda, forma tohalla, 70 reales.	Pasamanerías, encajes, cintas, tiras bordadas y entredoses, gran surtido.	Seda gris en cuadros y rayas, calidad extra; traje de 18 varas, 220 reales.	Capas de cachimir crema, para cristianer, á 40 reales.	Parasoles de seda para señora, gran tamaño y colores nuevos, á 20 reales.
Manteletas de seda, ricos encajes y bordado de abalorio á 70 reales.	Camisetas hilo de Escocia y algodón á 4 rs.	Batista de seda estampada, gran novedad, corte de 18 varas, 140 rs.	Sombreros ingleses, buena calidad, á 28 reales.	Oxford de seda, novedad parisien, corte de 16 varas, 170 reales.	Cachemir negro, para lana y doble ancho, á 4 reales vara.
Guantes de hilo, colores y negros á 3 reales.	Velitos de Schantilly, para mantos, á 18 rs.	Chaquetas para señora, paño ligero, confeccion de sastre, á 30 reales.	Damaré de seda, negro, para vestidas, gran novedad, corte de 18 varas, 360 rs.	Armures negros, ligeros, dibujos nuevos, á 5 rs. vara.	Surah doble, negro y colores, para vestidos, corte de 18 varas, 250 rs.
Crespon seda de la China, para vestidos, colores nuevos, corte de 18 varas, 260 rs.	Abanicos japoneses de marfil á 12 reales.	Trajes de pantalon, para niños, á 45 rs.	Granadinas negras, todo seda, á 6 reales vara.	Percal satinado, dibujos gran novedad, corte de 15 varas, 60 reales.	Corte de vestido, percal grabado, en su caja, gustos nuevos, 44 reales.
Un traje de americana, buena tela y esmerada confeccion. por 200 reales.	Holanda de algodón, pieza de 24 varas, 24 reales.	Caicetines de hilo de Escocia, nuevos dibujos, á 8 reales.	Granadinas, doble ancho, en todos colores y crema, rosa y celeste, á 3 rs. vara.	Medias hilo de Escocia, listas de seda, á 10 rs.	Cortes de vestidos en crespon de lana, con ricos bordados á 120 reales.
Yutes para muebles, nuevos dibujos, á 4 1/2 reales vara.	Lienzo de hilo de Rentería á 3 reales vara.	Percalles preciosos del país, corte de 15 varas, 22 reales.	Trasparentes, dibujos nuevos, desde 18 reales.	Abanicos del Japon, muy caprichosos, á 2 reales.	Lienzo de hilo para sabanas de un ancho, á 8 reales vara

Para muestras y encargos, dirijanse á MIGUEL LOPEZ y HERMANO.

GRAN ALMACEN de música y pianos

ANTONIO SOLA, SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1. Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

Renta de 1 fr. diario 250 francos.

Especulación de toda seguridad. Dirección honorabilísima. ECONOMATO GENERAL 120, Avenue de Neuilly, Paris.

Colegio de Nra. Sra. de Gracia dirigido por la profesora D.ª Gracia Garrido Roldan. Instrucción elemental y superior de señoritas. — Dibujo, Francés, Música y Labores. DARRO DEL CAMILLO, 9

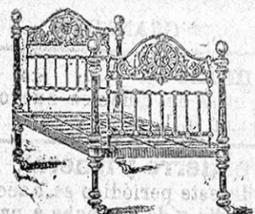
RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica DON JOSE AYOLA (PADRE.) fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.

Puerta Real, núm. 3, FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA. Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado ó llueva, de nueve a cinco. Especialidad en retratos instantáneos de niños.

Corsetera.

Se hacen toda clase de corsés y fajas higiénicas, con esmero y elegancia. — Prontitud, perfección y economía. Concepcion Bustos Lopez. LUCENA 7.



Gran bazar de camas

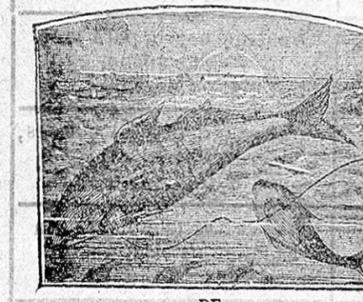
ALHÓNDIGA, 13, frente a la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

Se arrienda un molino harinero de dos paradas en término de Viznar, situado de los Da'ores, el cual ha venido moliendo desde su construcción hace más de sesenta años. — Para condiciones á D. Rafael Muñoz, excovento de Capuchinos, 53, ó don José Cañas, Cárcel Alta, 7.

Se alquila un casa principal, Algebe Don Rodrigo del Campo 24, con agua corriente, torra, patio y muy buenas condiciones, y se vende ó alquila otra casa principal, Coleriza de Santo Domingo, 11, con torre, agua corriente, patio y sitio para jardín. — Ramón, Carrera de Darro, 15.

EL ACEITE PURO

HIGADO DE BACALAO



LANMAN & KEMP

produce efectos análogos á los de la Emulsión con Hipofosfitos preparada por dichos señores, cuando se prefiere el tratamiento en esta forma para toda afección del pecho, la garganta ó los pulmones. Al por mayor, Sres. Vicéns Ferrer y Mañá, de Valencia.

La curación de la tisis.

Los famosos y efímeros Plátores anti-tuberculosos del Dr. Audet, aprobados por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene pública de París, constituyen el único remedio contra la tuberculosis.

- CALMAN LA TOS. MODIFICAN LA ESPECTORACION. CORTAN LOS SUDORES. ALEJAN LA CALENTURA. ALZAN LAS FUERZAS. ABREN EL APETITO.

Médicos ilustrados certifica á diario, que solo con los Plátores Anti-tuberculosos se pueden curar la tisis pulmonar y los catarras crónicos del pecho. — 10 pesetas. — Folletos gratis.

Estos medicamentos se expenden en las buenas boticas y droguerías. — En Granada, Ortiz Pajazon y demás boticas. — Envío por correo previa remision importe al "Instituto Audet," Madrid.

La cura de la impotencia.

El importantísimo Fluido Vital (5 penetas); Gútas Vitales (6 etas.); Góbulos Vitales (25 pias.) y las Perlas de Serrallo, (40 pias.), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un poseedor ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales por abuso ó vejez. Estas especificos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en graduación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán, sin cuan de se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Se dan exposiciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Madrid.

Enfermedades infecciosas.

El Antiséptico Audet, destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades, curando los CATARROS. HERPES. SIFILIS. FLUJOS URETRALES Y DE LA MATRIZ. FLUJOS OCULARES. BRONQUITIALES. DE LA NARIZ U OÍDOS EL REUMATISMO Y LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL. El Antiséptico es el copurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas. RESULTADO A LAS 24 HORAS! 2 pesetas la caja. — Padirle en las buenas boticas y droguerías.

Esteras de verano.

Han llegado á esta capital las esteras valencianas que traen un completo surtido en esteras de juncos propios para la estación próxima. Por la variedad de dibujos y colores y por el tejido fino y fuerte de las mismas, dan á conocer que verdaderamente son las más buenas y baratas que se fabrican en las casas de Valencia. Diríjanse á la pasada del Sol, Alhóndiga, 43.

Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en nuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. Dr. CABARET

VINO DE QUINUM LABARRAQUE

El Vin de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica. Prof. BOUCHARDAT

Se vende en todas las farmacias y en Paris 19, rue Jacob, Casa L. FERRE, A. CHAMPIONNET & Co. Depósito al por mayor, en Madrid: Melchor GARCIA, Capellanes, 1, Duplo p.º; — al por menor, en Granada: SANJOS PÉREZ, farmacéutico.

ANTONIO MOYANO MARCO,

Agente de negocios, Delegado general en la provincia de la casa Bañolas y Navarro, Colmenares, 12, Madrid.

OFICINAS EN GRANADA. ALCAICERIA. Gestión de asuntos administrativos, Ejecución de J. Notarios, Mercantiles, etc., en esta capital y todas las poblaciones de España, Ultramar y Extrajeros, utilísima á sociedades y particulares. Para los ayuntamientos, conviene conocer las excepcionales económicas condiciones en que se encargan las obras mencionadas de sus asuntos, tanto en Madrid como en Granada.

CHOCOLATES Y CAFÉ DE LA LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Thés. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPÓSITO GENERAL calle Mayor, núms. 18 y 20, MADRID.

Aguas minero-medicinales

de la colonia de la Aliseda, término de Santa Elena (provincia de Jaén.)

Son recomendadas por sus inmejorables resultados en las tuberculosis y afecciones del pecho. Similares en sus propiedades á las de Panticosa, tienen sobre ellas la inmensa ventaja para el paciente de estar situadas próximas á una estación de la línea férrea de Córdoba á Madrid, en clima más templado, benigno y paisaje pintoresco.

En la estación de Vilches aguardan coches para conducir á los viajeros á la Aliseda, donde hallarán cómodo hospedaje y trato esmeradísimo en la gran fonda de D. Tomás Merch, conocido por el Catalan, montada á la altura de las mejores, con un servicio que satisfará á los más exigentes, y esto unido á la virtud de las aguas, aseguran la curación de los enfermos.

Temporada oficial, desde el 1.º de Abril al 29 de Noviembre.

AGUA DE AZAHAR. COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA. RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales. PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR? He aquí la opinión de los más eminentes médicos. El AGUA DE AZAHAR de la Compañía Fabril Tena de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tía, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, desviándole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu. Primera edición: 250 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

En Granada, D. Isaac Sanjaula, San Jerónimo, 10; D. José Molinero; D. Santos Pérez; D. M. Santos.

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES aserradas y redondas A PRECIOS REDUCIDOS. Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo. Oficinas, calle de Gracia, núm. 40.

INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; comedas, lavabos, armarios y varios estrados.—Terillo de San Matias, núm. 1.

Colchonero. Se hacen colchones y almohadillas á la medida con toda perfección, prontitud y economía.—Elvira, 162.

Los sindicatos y clasificadores del gremio de prestamistas, en el mismo para el juicio de agravios, para el día 14, en la Cámara de Comercio, de ocho a nueve de la noche, en el piso principal del café Suizo.

Se traspa el establecimiento de barbería situado en el Campillo, equinas á la cuesta del Progreso.



Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires salirá del puerto de Málaga el día 25 de mayo el magnífico v. p. r. francés

AQUITAINE,

admitiendo carga y pasajeros y de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puertos. En estos vapores se garantizan las mejores comodidades, inmejorable trato y mantención. Su consignatario en Málaga Sr. D. Pedro Gomez, está representado en Granada por D. Antonio Prieto Cifuentes, Cárcel Baja, 24, á quien para dirigirse para más informes.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA, Representacion de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares DE Pedro Martinez Hoyo y Compañía, PUENTE DE CASTAÑEDA, 5, GRANADA.

Esta casa se encarga de la gestion y defensa de toda clase de asuntos respectivos á los contribuyentes, y de las reclamaciones de agravio que tienen los mismos por sus distintos tributos. Tambien confecciona toda clase de documentos relacionado, con las Corporaciones municipales, como repartos de territorial, de consumos, padrones de cédulas personales, cuentas municipales y de depósito. Prontitud y economía es el lema de esta casa.

CONSUNCION Y SUS CONGENERES

EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular. RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la ANEMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la TISIS Ó TUBERCULOSIS. Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve. DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon. Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca causan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias. Exijansa las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia, de PARIS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.